



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

APLAZAMIENTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA CELEBRACIÓN, EL 19 DE FEBRERO, DEL DÍA DE LAS LETRAS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0219]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0219, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aplazamiento de las actuaciones previstas para la celebración, el 19 de febrero, del Día de las Letras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0219]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

Motivo por el que han sido aplazadas las actuaciones previstas para la celebración el pasado día 19 de febrero con motivo del Día de las Letras.

Santander, a 27 de febrero 2012

Fdo. Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista".